

CONCON, 23 ABR. 2025
DECRETO REGISTRADO N° 339

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
3. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
4. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
5. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
6. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
7. Decreto Presupuestario N°74 de fecha 27 de diciembre del año 2024, que aprueba presupuesto de salud año 2025.
8. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
9. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
10. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
11. Decreto Registrado N° 3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
12. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
13. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
14. Decreto Registrado N° 1244 de fecha 09 de abril del año 2025.
15. Ord. SAR N° 019/2025, de fecha 21 de abril del año 2025, coordinadora SAR.
16. Nómina de funcionarios.

CONSIDERANDO

1. Dejar sin efecto el Decreto Registrado N° 1244 de fecha 09 de abril del año 2025, debido a que el reemplazo contratado no realizó la función todos los días solicitados.
2. Que el periodo del reemplazo no fue informado en el proceso de remuneraciones del mes de abril del año 2025, se modifican el día 17 de abril del año 2025 y se procede a realizar el reemplazo correspondiente de los días que el reemplazo realizó el mes de abril del año 2025.

DECRETO

1. **DEJA SIN EFECTO** Decreto Registrado N° 1244 de fecha 09 de abril del año 2025, correspondiente a nombramiento en calidad de REEMPLAZO como técnico de nivel superior en enfermería, por los días 05, 21, 25, 29 de abril del año 2025, a doña **CAMILA FERNANDA RUIZ JOHNS**, C.I. N.° [REDACTED] debido a problemas de índole personal no realizó el reemplazo del día 21 de abril del año 2025.
2. **RATIFIQUESE** en calidad de reemplazo como técnico de nivel superior en enfermería, por los días 05, 25, 29 de abril del año 2025, a doña **CAMILA FERNANDA RUIZ JOHNS**, C.I. N.° [REDACTED] para reemplazar feriado legal de doña Paola Soto S., cumpliendo labores de técnico de nivel superior en enfermería en SAR de Concón.
3. **EI NOMBRAMIENTO**, es por **36 horas**, turno **SAR** las remuneraciones que percibirá el funcionario por las horas efectuadas serán equivalentes al escalafón de la categoría **C**, Nivel **15**.

4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto al presupuesto vigente, Subtítulo 21.03.005 "Suplencias y Reemplazos".
5. **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

**MARCO SOLORZA MORENO**
SECRETARIO MUNICIPAL

**ASESORIA EN TOLLO CONTRERAS**
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- INTERESADO
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/avr.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		22 ABR 2025

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO DE CONTROL
22 ABR 2025
RECIBIDO HORA: 10:40